



**ACUERDOS**  
**SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 693**  
**Viernes 11 de septiembre de 2015**

---

**APERTURA DE LA SESIÓN.** En Santiago de Chile, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, siendo las 9:30 horas, se da por iniciada la 693ª Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo, bajo la presidencia del señor Miguel Reyes Núñez, Presidente Nacional, y la asistencia de los Vicepresidentes, señores Marcelo Zúñiga y Erik Oyarzo Márquez. También asiste el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

**Excusas:** Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, motivos laborales

Asisten también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis y el Asistente de Presidencia, señor Fernando Guardiola Velarde

**Acta N° 692 de 31 de agosto 2015, se pone a consideración de los señores miembros del Consejo, la que es aprobada sin observaciones**

**Diego de Almagro**

**Se acuerda enviar un dispositivo USAR a Diego de Almagro y gestionar financiamiento a nivel de gobierno.**

Carta de AiGeLAC "Asociación Internacional para la Gestión de Emergencias de Latinoamérica y el Caribe, invitando a Bomberos a integrarse a la organización y requiriendo un representante. Solicita por su parte que Bomberos los reconozca como parte de la sociedad civil organizada en materias de Gestión de Riesgos, Emergencias y Protección Civil.

**Se les indicará que el organismo competente para reconocerlos es el Estado, a través de Onemi.**

**SOLICITUDES**

**Proyecto Regional del Biobío**

Se informa que el Consejo Regional del Biobío realizó los ajustes al Proyecto "Reposición de Material Mayor Cuerpos de Bomberos del Biobío" que se indicó en el Consejo Ejecutivo anterior en orden a actualizar el proyecto. Estos ajustes se realizaron y reiteran la solicitud del correspondiente certificado.

**Acuerdo: Habiéndose cumplido con los requerimientos del Consejo Ejecutivo, se acuerda dar curso a lo solicitado por el Consejo Regional del Biobío, otorgándole el correspondiente certificado para el Proyecto "Reposición de Material Mayor Cuerpos de Bomberos del Biobío", con una abstención.**

### **Licitación Escala Mecánica Puerto Montt**

Se informa del proceso de licitación de Escala Mecánica para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt. Participaron las empresas Magirus, Gimaex y Rosenbauer. Realizadas las evaluaciones administrativas y técnicas y económicas, quedó seleccionada la empresa Normandie Ltda. con su producto Magirus con la suma de €667.500.- FOB y precio CIF €680.000.- El aporte del Gore era de €471.446.- Al efectuar la conversión a moneda nacional se detectó una diferencia de \$49.842.000.-Se pidió que el Cuerpo de Bomberos tramite un aporte complementario al Gore para completar el valor del carro.

**Acuerdo: Aprobar, una vez que se completen los recursos, la licitación de la Escala Mecánica para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt a la empresa Magirus.**

### **Solicitud de adquisición de máquina de entrada forzada para la ANB**

Se solicita compra de máquina de entrada forzada, test de consumo para la ANB, por la suma de \$9.228.450.- para complementar el simulador. Esta adquisición está considerada en el presupuesto de inversión 2015 de la ANB.

**Acuerdo: Se aprueba la adquisición por la suma indicada.**

**Cuerpo de Bomberos de Curicó.** Se informa que en la región del Maule se procedió a licitar la construcción del cuartel de la **3ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Curicó.** Se presentaron las siguientes empresas constructoras:

- Casas Limitada, con una oferta económica de \$496.883.679.- Plazo de ejecución, 210 días.
- Santa Sara, con una oferta de \$567.777.867.- Plazo de ejecución, 210 días.

La evaluación de contraloría, conforme la normativa para estos efectos, y revisados los documentos, recomienda la adjudicación a la empresa Casas Limitada.

**Acuerdo: Analizada la licitación en todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se acuerda adjudicarla a la empresa Casas Limitada.**

**Cuerpo de Bomberos de Yerbas Buenas.** Se informa que en la región del Maule se procedió a licitar la construcción del cuartel de la **3ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Yerbas Buenas.** Se presentaron las siguientes empresas constructoras:

- Casas Limitada, con una oferta económica de \$292.836.395.- Plazo de ejecución, 150 días.
- Santa Sara, con una oferta de \$324.745.231.- Plazo de ejecución, 180 días.
- Vallejos y Garfias, con una oferta de \$299.111.682.- Plazo de ejecución, 195 días.
- AyC Proyecta Ltda., con una oferta de \$321.996.248.- Plazo de ejecución, 270 días

La evaluación de contraloría, conforme la normativa para estos efectos, y revisados los documentos, queda fuera del proceso la empresa AyC Proyecta Ltda. recomienda levantar nuevamente un proceso de licitación pública, presentando un

presupuesto oficial para que las empresas se ajusten al presupuesto disponible. Cabe hacer presente que la menor oferta sobrepasaba el presupuesto para este efecto.

**Acuerdo: Analizada la licitación en todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se acuerda declarar desierta la licitación y llamar a un nuevo proceso.**

**Región Metropolitana.** Se informa proceso de licitación N° 19 Construcción del cuartel de la 1ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Villa Alhué, región Metropolitana. Se presentaron las siguientes empresas constructoras:

- Empresa Figueroa Construcciones Generales, con una oferta económica de \$476.314.747.- Plazo de ejecución, 270 días.
- Empresa Cima Ingenierías, con una oferta económica de \$430.652.241.- Plazo de ejecución 224 días.

**Acuerdo: Analizada la licitación en todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se acuerda adjudicarla a la empresa constructora CIMA.**

#### **Comunicación a Cuerpos de Bomberos que recibieron carros sin aporte**

Se solicita autorización al Consejo para enviar carta a los Cuerpos de Bomberos que recibieron carros sin aporte, a fin de que procedan a poner a disposición de la Junta Nacional los carros que debían entregar por haber recibido uno nuevo, para que estos sean reasignados.

**Acuerdo: Se aprueba el envío de cartas a los Consejos Regionales y Cuerpos de Bomberos a fin de que entreguen los carros reemplazados a la Junta Nacional para disponer de ellos.**

#### **Propuesta de Gerente para reparación de carros con Fondo de Emergencia**

En vista de lo acordado en Acta de Directorio 370 de 29 de mayo 2015, en relación a reparaciones de carros para aquellos Cuerpos de Bomberos cuya subvención es menor a \$30.000.000.- anuales, estos podrán optar a un fondo de reparación por emergencia hasta un tope de \$4.000.000.- con cargo al artículo 26.

Se propone procedimiento para entregar la ayuda en los siguientes casos técnicos.

- Reparaciones mecánicas, eléctricas, cuerpo de bomba, sistema de alarma lumínica y sonora.
- Adquisiciones de neumáticos y/o baterías.
- Reparación de cajoneras y cortinas, que no involucren modificación de configuración original.
- Pintura solo en caso de siniestro (que el carro se haya visto expuesto al fuego producto de un servicio).
- Esta Subvención se aplicara en los siguientes casos:
  - Primer carro de Compañía
  - Primer carro de especialidad
  - Sera por una vez al año

**Acuerdo: Se aprueba el procedimiento presentado por Gerencia exclusivamente para reparación de carros con un costo de hasta \$4.000.000.- en el contexto del acuerdo de Directorio.**

### **Propuesta de procedimiento para renovación de vehículos institucionales**

Se propone criterios para el procedimiento de renovación de los vehículos de la JNCB.

La renovación de los vehículos institucionales, busca resguardar que estos se encuentre siempre en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad para sus ocupantes.

En base a esto se propone:

- ✓ Reemplazar cada 5 años o 300.000 Kilómetros, lo que se cumpla primero para vehículos menores (camionetas, furgones, SUV 's y automóviles).
- ✓ Daños por siniestro (accidente o falla mecánica), el cual involucre desde el 50% hasta el 74% de daño del vehículo. Esto debe ser debidamente acreditado por el departamento técnico.

Esto tiene por finalidad, aparte del resguardo de la tripulación en los vehículos, también disminuir la depreciación de las unidades para poder obtener un buen valor para a futuro hacer la renovación de estos.

**Acuerdo: Se aprueba la propuesta de procedimiento para renovación de vehículos institucionales que tengan una antigüedad de 5 años o 300.000 Kilómetros de recorrido.**

### **Bases de contrato marco para escalas mecánicas telescópicas y articuladas**

Se presenta al Consejo Bases Técnicas y Administrativas para Contrato marco escalas mecánicas telescópicas y articuladas.

**Acuerdo: Se acuerda llevarlas bases al Directorio para su aprobación.**

### **Estudio de cobertura de telecomunicaciones región de La Araucanía**

Se solicita la aprobación del Consejo para generar el estudio de cobertura de telecomunicaciones para la región de La Araucanía. El costo por este estudio es de \$1.800.000.- para todo el levantamiento regional y presentar un proyecto al Gobierno Regional.

**Acuerdo: Se aprueba realizar el estudio de cobertura de telecomunicaciones para la región de La Araucanía**

### **Ratificación procedimiento de solicitudes de préstamos de anticipo de préstamo de Subvenciones para Operaciones o Inversiones.**

Se propone modificaciones a solicitud de anticipos y prestamos solo hasta un 25% de los fondos fiscales asignados a los Cuerpos de Bomberos

Procedimiento:

Para la aprobación de préstamos o anticipo de Subvención el Cuerpo de Bomberos deberá cumplir con los siguientes requisitos.

#### **PRESTAMOS PARA GASTOS OPERATIVOS**

1. Canalizar solicitud a través del Consejo Regional.
2. No tener deudas vencidas con la Junta Nacional.
3. No tener otro préstamo vigente.
4. Presentar acuerdo del Directorio del Cuerpo de Bomberos.

#### **ANTICIPO DE SUBVENCION DE OPERACIONES**

1. Canalizar solicitud a través del Consejo Regional.
2. No tener deudas Vencidas con la Junta Nacional.

3. No tener otro anticipo de Subvención vigente.
4. Presentar junto a la solicitud, cheque por el monto del anticipo.
5. Presentar acuerdo del Directorio del Cuerpo de Bomberos.

#### MONTOS

Solo se cursaran solicitudes como tope máximo el 25% del ingreso por concepto de Subvención Fiscal de Operaciones de cada Cuerpo de Bomberos.

#### PLAZOS

- a) La Junta Nacional, efectuara cobro de cheque entregado por el Cuerpo de Bomberos, para garantizar el anticipo de Subvención de operaciones, una vez que la Subsecretaria deposite la cuota correspondiente.
- b) En el caso de los Préstamos, el Cuerpo de Bomberos fijara los plazos para cancelación, según su disponibilidad presupuestaria.

**Acuerdo: Se aprueba la propuesta de procedimiento para otorgamiento de Anticipo de Subvención y Préstamos.**

#### **Modificaciones a los aportes proyectos de material mayor a los Cuerpos de Bomberos con recursos propios**

Se requiere realizar algunas modificaciones al procedimiento respectivo para los aportes a los Cuerpos de Bomberos por los \$80.000.000.- cuando son proyectos de material mayor con recursos propios

Para la asignación de recursos para la adquisición de Material mayor con recursos propios el Cuerpo de Bomberos deberá cumplir con los siguientes requisitos.

1. Ser la Primera máquina de la compañía.
2. Tener el Carro que se desea renovar, una antigüedad igual o mayor a 20 años.
3. Tener enterado en Tesorería Nacional un aporte equivalente al 70%, de los recursos propios que debe aportar el Cuerpo.
4. El 30% restante del aporte requerido, podrá ser repactado en cuotas, lo que será financiado por la Junta Nacional a través de un préstamo.
5. Acuerdo del Directorio del Cuerpo de Bomberos.
6. Respaldo del Consejo Regional.
7. Presentar proyecto en formato para los efectos, que se encontrara en pagina web institucional, catalogo Material Mayor.

#### **PLAZOS**

- c) El plazo para presentación de Proyectos que involucre presupuesto de la Junta Nacional para el siguiente año, será hasta el mes de octubre de cada año.
- d) Todo proyecto que ingrese a la Junta Nacional posterior al mes de octubre, será considerado para el presupuesto del año subsiguiente o según disponibilidad presupuestaria.

**Acuerdo: Se aprueban las propuestas de modificaciones de aportes a los Cuerpos de Bomberos por concepto de material mayor cuando se adquieren con recursos propios.**

### **Solicitud de suplementación de recursos entregados Cuerpo de Bomberos de Antofagasta para reparación de sus cuarteles afectados por las lluvias**

El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta está solicitando un adicional de los recursos por \$6.217.405.- que se entregaron al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta para reparación de los cuarteles de 4 de sus Compañías afectados por las lluvias. Se detectó en los trabajos de reparación que hay diferencias con los gastos estimados.

**Acuerdo: Se aprueba la suplementación solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.**

### **Informe Comisión Revisora de Cuentas**

Se refiere el Gerente que se ha recibido el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el cual se dará a conocer en el Directorio, que en resumen declara que hay ordenamiento de los egresos, conforme a lo indicado por Contraloría General de la República.

### **Proyecto Museo Bomberos de Chile**

Se presenta el proyecto del Museo de Bomberos de Chile a través de una proyección en data show donde se puede apreciar el diseño y las instalaciones y los elementos audiovisuales que contará. Proporciona detalles. Este proyecto se presentará al Directorio.

**Acuerdo: Se aprueba el estado de avance Proyecto Museo para presentarlo al Directorio Nacional.**

### **Invitación OFDA en Panamá**

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, informa sobre una invitación hecha por OFDA para dos líderes de Grupos USAR o del SNO con todos los gastos pagados para una jornada de Reducción de Riesgos de Desastres. Este encuentro se realizará en la ciudad de Panamá. Propone los nombres de los voluntarios Diego Velásquez, del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Sr. Nadionar Polanco, del Cuerpo de Bomberos de La Serena.

**Acuerdo: Se acepta la invitación de OFDA al Foro de Reducción de Riesgos de Desastres y se acuerda designar a los voluntarios Diego Velásquez, del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Sr. Nadionar Polanco, del Cuerpo de Bomberos de La Serena.**

### **Ejercicio Internacional USAR**

Da cuenta el señor Raúl Bustos que hay un ejercicio internacional USAR en la ciudad de Bogotá, en que se hace cargo de todos los gastos Bogotá por un evaluador y se invita a un observador. Bogotá paga los gastos del Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, don Patricio Fuentes para que oficie como evaluador del ejercicio. Propone enviar como observador de Chile al Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, don Luis Sandoval que es muy entendido en ejercicios de simulacro. Los gastos de traslado, alimentación y alojamiento del señor Sandoval serán de cargo de Bomberos de Chile.

**Se aprueba enviar como evaluador al señor Patricio Fuentes quien viaja con todos los gastos financiados por Bogotá y 1 observador que será el**

**voluntario señor Luis Sandoval, a quien le costearán todos los gastos Bomberos de Chile.**

**Ejercicio Insarag, CEPREDENAC** (Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en Centroamérica)

Da cuenta el señor Bustos que hay un ejercicio de Insarag en un país del Caribe que se determinará, donde están solicitando se les realice una exposición sobre las nuevas guías y metodologías Insarag. La persona indicada para esta petición es el Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Sebastián Mocárquer, quien tendría que realizar la presentación.

**Acuerdo: Se aprueba enviar a don Sebastián Mocárquer en su calidad de experto de Insarag y como representante de Chile para realice la exposición en el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en Centroamérica (CEPREDENAC), en un país que se determinará oportunamente.**

**Trabajos en CEZ Norte (Sr. Marcelo Zúñiga)**

Se refiere a los trabajos que se están realizando en el CEZ Norte y que tienen relación con la ampliación definitiva de los dormitorios, salas de estar y otros (trabajos eléctricos, de agua potable y alcantarillado), que alcanza a un valor aproximado de \$248.407.379.- El detalle está en poder de infraestructura. Recuerda que el Centro fue visitado por el Vicepresidente Nacional don Erik Oyarzo, quien junto con el señor Marcelo Zúñiga están a cargo de la supervisión de los Centros de Entrenamiento de la Zona Norte y Sur. En esa visita también estuvieron presentes el Gerente, señor Erpel, y la Jefa de Infraestructura, ocasión en que se revisaron los trabajos que se estaban realizando y vieron la necesidad de realizar algunos arreglos adicionales y que corresponden a los trabajos ya mencionados. Recuerda en qué consiste el proyecto definitivo para que quede en este Consejo Ejecutivo aprobado.

**Acuerdo: Se aprueban los trabajos de ampliación indicados.**

**Próximo Consejo.**

**Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 25 de septiembre, a las 10 horas.**

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional